

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RISTOKCACAO S.A.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de RISTOKCACAO S.A. (la "Compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse durante el año 2014, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la compañía

- 1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Durante el ejercicio económico 2013 la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, por lo que creo que sí se ha dado cumplimiento con los objetivos principales propuestos por los Accionistas para el ejercicio económico 2013.

- 2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de RISTOKCACAO S.A. fueron cumplidas a cabalidad.

- 3.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2013.

Cumplo en poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas que el activo de la compañía asciende a la suma de USD 5'053,558; en tanto que el pasivo total de la empresa es de USD 4'850,642. Al final del ejercicio económico 2013 se ha registrado una utilidad para la compañía de USD 258,287, monto que me permito sugerir se mantenga dentro de la contabilidad de la empresa hasta que los accionistas resuelvan el destino que se dará a estos fondos.

- 4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.

La situación financiera de la Compañía es positiva y ha dado cumplimiento con los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2013.

- 5.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta.

- 6.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.



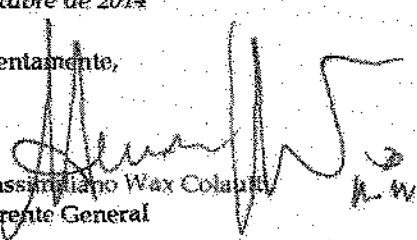
Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal, pues ha existido una administración normal en el período antes mencionado.

7.- **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2014.**

Mantener las políticas económicas y las estrategias que se han venido manejando durante el ejercicio económico 2013.

Octubre de 2014

Atentamente,


Massimiliano Wax Colapinto
Gerente General